Quito, 9 de Abril de 2007

Sr.
Clause Dieter Boedecker
GERENTE GENERAL DE MERCK C. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la designación como Comisario Principal por el Ejercicio Económico de 2006, según la Junta de Accionistas del 10 de Abril del 2006, pongo en su conocimiento y a consideración de los Señores. Accionistas, el siguiente informe:

Sirviendo como base legal el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de los Comisarios, a continuación detallo los siguientes puntos:

1.- INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

Juntas de Accionistas realizadas en el año 2006

FECHA	JUNTA	ORDEN DEL DIA
10-04-2006	Ordinaria	Varios

Se cumplieron todos los puntos tratados en la Junta

1.1.-GARANTIAS Y CAUCIONES

- Los Administradores de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, no están obligados a presentar garantías ni rendir cauciones para el desempeño de sus funciones.

- Los nombramientos de los Administradores se hallan vigentes y legalmente registrados.

- Las demás obligaciones como entrega oportunas de Informes, Balances, Documentación de respaldo han sido satisfechas.

2.- COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES

- Durante el ejercicio fiscal de 2006, se ha recibido la colaboración total de parte de la Administración

3.- LIBROS SOCIALES-CONTABLES Y DEMAS BIENES

- Los libros sociales relacionados a: Correspondencia, Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Accionistas, Poderes, etc., son elaborados y registrados de acuerdo a Ley, manteniendo el necesario cuidado de su conservación y seguridad. Los documentos se hallan debidamente archivados y con las respectivas firmas de responsabilidad.

- Los comprobantes de Egresos de Cheques, Diarios, Controles de Existencias, Registros de Activos, Pasivos y Balances son elaborados y registrados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- La Contabilidad reporta Balances Mensuales Oportunos. El sistema cuenta con equipos IBM S/400 con terminales y PC con implementación del software BPCS y hardware IBM AS-400, que amplia y facilita el procesamiento de la Información que facilitan la revisión y control de todas las secciones.

- Los Activos no se encuentran hipotecados ni pignorados y mantienen la correspondiente seguridad mediante la contratación de Pólizas de Seguro.

4.-DECLARACION EXPRESA SOBRE CUMPLIMIENTO ART. 279 *(Ex 321)* LEY DE COMPAÑIAS.

1. Los Gerentes no están obligados a rendir garantías.
2. Balances de Comprobación fueron recibidos y revisados.
3. Se revisó los estados de caja y cartera.
4. Se revisó los balances.
5. No hubo necesidad de convocar a Junta de Accionistas.
6. No hubo necesidad de solicitar al Administrador que incluya punto alguno en el Orden de Día.
7. Se asistió con voz informativa a la Junta.
8. Se vigiló las operaciones de la Compañía
9. No hubo necesidad de pedir informes al Administrador.
10. No hubo necesidad de pedir remoción del Administrador.
11. No se han recibido denuncias en contra del Administrador

5.- COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

- La Empresa continuamente refuerza el Sistema de Control Interno manteniendo cruces de información, conciliaciones, arqueos, revisiones periódicas y lo que establece un adecuado control interno.

6.- CIFRAS DE ESTADOS FINANCIEROS VS. LIBROS DE CONTABILIDAD

- Los datos que constan en los Estados Financieros guardan total concordancia con la información registrada en el Sistema de Contabilidad computarizado

7.- CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- De la revisión realizada y conforme se ha indicado en los puntos anteriores, los Estados Financieros han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, contando además con la Auditoria Externa de la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda. la misma que en su informe final evidencia la seguridad razonable de los saldos de las cuentas y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

8.- CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

RAZONES	2005	2006	Variaciones
LIQUIDEZ:			
Razón del Circulante	1.98	1.54	- 0,44
Prueba Ácida	1.22	1.00	- 0,22
ENDEUDAMIENTO	47.22	58.44	+11,22
PRODUCTIVIDAD:			
Rotación de Inventario	6.83	6,24	- 0,59
Rendimiento sobre Inversión	17.01	15,84	-1,17
Rendimiento sobre Inversión menos Impuestos y Participaciones	10,58	10,00	- 0,58
Rotación del Activo Total	2.35	1,92	- 0,43

8.1.-RAZON DEL CIRCULANTE: Mide la capacidad de pagar sus obligaciones corrientes por parte de la Empresa.

8.2,-PRUEBA ACIDA: Es un índice de prueba más exigente en cuanto excluye a los activos corrientes menos líquidos (existencias).

8.3.-ENDEUDAMIENTO: Esta razón indica la proporción en que los recursos ajenos aportan para financiar el activo.

8.4.-ROTACION DE INVENTARIOS: Este índice nos demuestra el número de veces de giro del inventario promedio del ciclo.

8.5.-RENDIMIENTO SOBRE INVERSION: Este índice implica que el beneficio sobre la inversión puede incrementarse con mayor rotación de la inversión o mayor margen de beneficio sobre ventas.

8.6.-RENDIMIENTO SOBRE INVERSION – IMPUESTOS y PARTICIPACIONES: Esta razón nos indica la afectación al beneficio por el pago de impuestos de Ley y participaciones.

8.7.-ROTACION DEL ACTIVO TOTAL: La rotación del activo indica la eficiencia con que la Empresa puede utilizar sus activos para generar ventas. Mientras más alta sea la rotación del activo, más eficiente se ha utilizado éste.

9.- OTROS INDICADORES COMPARATIVOS (USA dólares)

CONCEPTO	Año 2005	Año 2006	DIFERENCIA %
ACTIVOS CORRIENTES	7.796.450	11.070.775	42,00
ACTIVOS FIJOS	761.077	1.291.729	69,72
ACTIVOS NO CORRIENTES	120.299	265.608	120,79
PASIVOS CORRIENTES	3.945.369	7.181.705	82,03
PASIVOS NO CORRIENTES	152.523	206.468	35,37
PATRIMONIO NETO	4.579.934	5.239.941	14.41

10.-NOTAS: Durante el año 2006 se produjo cambio de personal administrativo que se evidencia en el cuadro siguiente:

NOMBRE	CARGO	FECHA SALIDA	REEMPLAZO
ASTUDILLO DIEGO	SUPERVISOR DE VENTAS	07-06-2006	COELLO DIEGO
PROAÑO PABLO	GERENTE DE PRODUCTO	05-05-2006	VACA KAROLA
YEPEZ LUPE	JEFE DE SELECCIÓN Y DESARROLLO	22-08-2006	CEVALLOS ANA MARIA

11.-CONCLUSION FINAL

De todo lo expuesto anteriormente, concluyo determinando que los Estados Financieros, revisados presentan una real situación financiera, de acuerdo a las normas y disposiciones legales, poniendo en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas de MERCK C.A.

Atentamente

Mtr. J. Eduardo Villacrés V.
C.P.A. Licencia # 8748